



# JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA CUENCA DEL RÍO COAHUAYANA (JIRCO)

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO INTERMUNICIPAL

## ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE COMPRAS LPN/SC/02/2021

Siendo las 09:00: horas del día 15 de Diciembre de 2021, en la sala de juntas de la oficina de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca del Río Coahuayana, C.P. 49000 de conformidad a los artículos 65 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del estado de Jalisco y sus Municipios, así como los artículos 67 y 68 de su reglamento, y los artículos 39, del reglamento de compras, enajenaciones y contratación de servicios de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca del Río Coahuayana (JIRCO), se reunieron la Titular de la Unidad Centralizada de Compras, el representante del área requirente, y el presidente del comité todos pertenecientes a la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca del Río Coahuayana Organismo Público Descentralizado Intermunicipal.

En cumplimiento a lo estipulado en la base novena de la convocatoria para la Licitación Pública Nacional No. LPN/SC/02/2021, referente a la adquisición de "Adquisición de calentadores solares de agua y material hidráulico para conducción de agua" de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca del Río Coahuayana, para llevar a cabo el acto de "Presentación y Apertura de Proposiciones" presentadas por los participantes de la misma.

### ANTECEDENTES

La Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca del Río Coahuayana, el día 03 de Diciembre del presente año publicó la Licitación sin Concurrencia del Comité número LPN/SC/02/2021 para la adquisición de "Adquisición de calentadores solares de agua y material hidráulico para conducción de agua". De la convocatoria emitida se recibieron 02 dos proposiciones.

### DESARROLLO DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

De la convocatoria emitida, presentaron sus proposiciones a través de la unidad centralizada de compras de la JIRCO o en forma presencial en este acto, los licitantes que se enlistan a continuación:

No.	Nombre del participante.	Forma de presentación.
1	Jorge Alberto Alvizo Vargas	Física
2	Gestión Ambiental Biogeos, S. de R.L. de C.V.	Física

Se procedió a la apertura de las proposiciones, realizándose una revisión cuantitativa de la documentación presentada, *sin que ello implique la evaluación de su contenido*, de acuerdo a lo estipulado en las bases de la Convocatoria LPN/SC/02/2021. De lo anterior, se hace constar el cumplimiento respecto a la documentación presentada por las empresas participantes:



**JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA CUENCA DEL RÍO COAHUAYANA (JIRCO)**

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO INTERMUNICIPAL

JORGE ALBERTO ALVIZO VARGAS

Anexos	Presenta	No Presenta
Anexo 2	√	
Anexo 3	√	
Anexo 4	√	
Anexo 5	√	
Anexo 6	√	
Anexo 7	No aplica persona física	No aplica persona física
Anexo 8	√	
Anexo 9		X
Anexo 10	√	
Anexo 11	√	

Gestión Ambiental Biogeos, S. de R.L. de C.V:

Anexos	Presenta	No Presenta
Anexo 2	√	
Anexo 3	√	
Anexo 4	√	
Anexo 5	√	
Anexo 6	√	
Anexo 7	√	
Anexo 8		X
Anexo 9	√	
Anexo 10	√	
Anexo 11	√	

Se establece que todos los participantes no cumplen con la presentación de los documentos solicitados, sin embargo, la unidad centralizada de compras propone basada en el art. 68 y art. 72 fracción IV, del Reglamento de compras gubernamentales, enajenaciones y contratación de servicios de La Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la cuenta de Río Coahuayana; analizar las propuestas técnicas y económicas, dado que los ofertantes presentan evidencias documentales que indican pueden subsanar dichos incumplimientos. Si alguno de los licitantes resultara adjudicado, se condicionaría previo a la firma de los contratos, el cumplimiento de dichos requisitos.

Acto seguido se dio lectura a los importes totales I.V.A. incluido de cada una de las proposiciones presentadas, se presenta en anexo 3 de esta acta.

No.	Nombre del participante	Partida 1 Importe IVA Incluido	Partida 2 Importe IVA Incluido
1	Jorge Alberto Alvizo Vargas	\$380,000.00	\$160,000.00
2	Gestión Ambiental Biogeos, S. de R.L. de C.V.	\$459,888.96	\$119,365.16



**JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA  
CUENCA DEL RÍO COAHUAYANA (JIRCO)**

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO INTERMUNICIPAL

Las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ello, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer a través de la emisión del "Acta de Fallo", la cual se podrá obtener en la página electrónica de la JIRCO en la siguiente liga: <http://www.jirco.org> en el apartado de transparencia, dentro de 5 días naturales, y la página de Facebook JIRCO. Junta Intermunicipal del Río Coahuayana, o en el domicilio de la convocante.

Se emite la presente acta para dejar constancia de los resultados del acto de "Presentación y Apertura de Proposiciones" presentadas por los participantes en la Licitación Pública Nacional sin Concurrencia del Comité LPN/SC/02/2021 para la adquisición de "Adquisición de calentadores solares de agua y material hidráulico para conducción de agua".

Siendo las 09:28 horas de la misma fecha en que se dio inicio, se da por terminada la reunión, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para constancia legal.

La falta de firma por parte de los participantes, no invalidará el contenido de la misma.

**Irma Aréchiga Tapia**  
Titular de la Unidad Centralizada de Compras

**Miguel Ángel Terrones Ramírez**  
Director de JIRCO

**Rigoberto Hernández Condado**  
Titular del Área Requirente